RIVADAVIA
SEGUROS

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

ORIZARO, VIVIANA ISABEL	759370.8	PÓLIZA 60/282425	AUTOMOTORES	COB: 60/01556
VIGENCIA DESDE 07/11/2024 AL 07/11/2025		CUOTA 12	VENC. CUOTA 07/10/2025	PROX. VENC. 07/11/2025
ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4084459 transportejoaquin6@gmail.com				

Recibí del asegurado la suma de $****71046,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratoria de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS----------

MARCA R. SOLA Y BRUSA 3 E. ACOPLADO (CARGA GENERAL) MOD. 2018
PATENTE: KWJ032
NRO.APLICACION: 22694700 AJ.AUTOMAT.: 40 %

RECIBIDO
10 OCT 2025

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transferencia bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA Firma: _____
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

Lic. Nicolás Blanchard
Productor Asesor
Mat. 52977

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 07/08/2025 - 07/11/2025 20251003